

UNA NUEVA OPCIÓN
EL ALCALDE QUE GUÁTICA NECESITA

PROGRAMA DE GOBIERNO
LUIS HORACIO JARAMILLO
ALCALDE
2.012-2.015

CANDIDATO PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

Respondiendo a Aristóteles, podríamos decir que la libertad es el fin último al que todos los seres humanos aspiran. "No es sensato concebir el crecimiento económico como un fin en sí mismo (...) la expansión de las libertades nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con - e influyen en - el mundo en el que viven (Sen 2.000, en Pedrajas, M., 2.006)

Un programa enfocado a la gestión para el desarrollo humano que se traduzca en la mejora de la calidad de vida de los Guatiquenses. Un desarrollo humano pensado en los términos del economista Amartya Sen, donde la intención sea poder expandir las libertades y generar mayores niveles de felicidad en la gente. Entonces tenernos en cuenta que la expansión de las libertades sería según Sen lo siguiente:

"El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la movilidad evitable y la movilidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc. Desde esta perspectiva constitutiva, el desarrollo implica la expansión de estas y otras libertades básicas. Desde este punto de vista, el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas, y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración". (Sen, Desarrollo y libertad p. 55)

En este sentido, nuestra propuesta apuesta fuertemente a un programa de gobierno que genere mejoras en el nivel infraestructural, (Vías, vivienda, etc.), de servicios públicos, pero no sólo quedarse en este lugar de lo físico, necesitamos apuntar también a que la educación sea centro, norte e interés de nuestra gente para mejorar, que la formación en liderazgo y en emprendimiento nos genere autonomía crítica, política y económica, allí hay un lugar de ganancia de libertad de un pueblo cada vez más interesado en pensar su situación y su futuro, un pueblo capaz de empoderarse de sus problemas y darles solución. Generando una proyección real que articule tanto el compromiso y gestión de las instituciones gubernamentales con las propuestas pertinentes de todos aquellos ciudadanos que quieren participar activamente en la administración de sus propias posibilidades.

De acuerdo a este marco administrativo interesado en apostar a un desarrollo humano fundando en una lectura integral de lo que aporta a la superación constante de los seres humanos, se tienen en cuenta que el mejoramiento de las estructuras, las instituciones y las condiciones, es un proyecto para la gente y por la gente. Por tanto, podemos decir que nuestro plan de gobierno tendría en cuenta los siguientes puntos:

1. **GESTIONAR DESDE PROYECTOS** a corto, mediano y largo plazo que puedan generar obras urgentes, pero también con proyección y desarrollo, a la vez que grandes obras a futuro, pues no hay un interés egoísta de tener que ejecutar todos los proyectos, si logramos que se aprueben grandes proyectos a largo plazo será una satisfacción histórica ver en un futuro obras que requieren de tiempo para ser concretadas. Se tiene en cuenta que esta gestión debe hacerse tanto a nivel departamental, nacional, con entes privados y ante organizaciones de cooperación internacional, siendo este último elemento uno de los lugares más importantes por explorar a nivel de gestión y presentación de proyectos, tal como nos deja el ejemplo la alcaldía de Sergio Fajardo, mejor alcalde del país en tres ocasiones consecutivas, dejando un municipio con superávit gracias a la buena gestión y trabajo con las organizaciones de cooperación internacional.

2. **EJE INFRAESTRUCTURAL:**
 - Más viviendas dignas para las gentes. (mejoramientos, mantenimientos y creación de viviendas nuevas)
 - Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de malla vial.

- Optimización de estructuras de prestación de servicios públicos.
- Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios públicos.
- Mejoramiento y ampliación de escenarios deportivos y culturales.
- Gestión de recursos para continuar con la pavimentación de la vía Guática-Santa Ana-Travesías.
- Alcanzar la integración territorial, regional y social.
- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.

3. **EJE SOCIAL:** (Compuesto por: justicia, seguridad convivencia ciudadana, participación comunitaria y emprendimiento)

- Gestionar la llegada de programas sociales que posibiliten una amplia cobertura y beneficien a las poblaciones más vulnerables.
- Mejorar el acceso a los servicios de justicia local, comisaría de familia, etc.
- Disminuir las cifras de violencia y de violación a los derechos humanos.
- Aumentar la cobertura de atención integral a la población desplazada.
- Aumentar la cobertura de atención integral a víctimas de la violencia.
- Cooperar en la construcción de programas de emprendimiento: que puedan impulsar desde asesoría experta y experiencias significativas la posibilidad real de constituir microempresa.
- Formación en liderazgo a los líderes comunitarios con el fin de generar empoderamiento y aportar al fortalecimiento político de nuestras comunidades.
- Apoyo y gestión para ampliar la cobertura de todos los programas sociales (Familias en acción, adulto mayor, etc.)

Apoyo y gestión para todos los programas del I.C.B.F (Hogares comunitarios, Hogar infantil, etc.)

- Incrementar los mecanismos de participación para el control social.
- Participación y apoyo a todas las asociaciones que hay legalmente conformadas en el municipio, para procurar de esta manera generar empleo en el municipio.
- Apoyar a la asociación de madres cabeza de familia.
- Diseñar estrategias para la atención prioritaria de las personas en situación de discapacidad.
- Apoyar a las diferentes etnias en su lucha por el reconocimiento de su identidad cultural.

4. **EJE SALUD:** El cual se desarrollara a partir de una estrategia de apoyo intersectorial y de convenios

- interinstitucionales que desde el dialogo permanente entre la alcaldía y los entes correspondientes permitan llevar a consecuencia lo aquí propuesto.
- Mejorar sistemas de prestación de servicios.
- Ampliar cobertura de régimen subsidiado.
- Mejoramiento de estructura e instrumentación.
- Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de un año, menores de cinco años) y morbilidad de la población.
- Promover la lactancia materna exclusiva (< 6 meses)
- Incrementar las coberturas de vacunación.
- Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de cinco años.
- Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva)
- Fortalecer los procesos de sensibilización y educación en prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- Intervención psicosocial en atención primaria en salud

Ampliar la cantidad de personal médico con mayor experiencia y formación profesional. (Tanto en médicos residentes del hospital, como en especialistas que pueden estar acompañando regularmente en la prestación del servicio a la comunidad).
Aumentar y mejorar las actividades extra mulares.

5. EJE EDUCACIÓN:

Apostar por una educación de mayor calidad y competitividad, allí gestionar con los rectores y directores de núcleos para ampliar convenios con SENA y universidades que refuercen y mejoren las posibilidades educativas actuales.

Gestionar, programar y planear para buscar la gratuidad en educación
Apoyar la educación superior – programas técnicos, tecnológicos y profesionales, que permitan forjar a quienes se quedan en Guática para que la vuelvan cada vez más productiva, pero también apoyar con formación a aquellos que se van para que puedan tener oportunidades de buenos empleos. Ello desde convenios intersectoriales que permitan traer la universidad al municipio.

Apoyo con becas a estudiantes descastados (en este sentido si se logra que se puedan implementar programas educativos en el municipio la administración municipal podrá apoyar a una mayor cantidad de estudiantes).

Gestión para lograr el servicio de transporte escolar a todas las veredas.

6. DESARROLLO AGRO-PECUARIO

El gobierno nacional del presidente Santos, realizara una gran apuesta por el impulso del agro colombiano, realizando grandes inyecciones monetarias. En consecuencia, la atención a este ministerio y aún más siendo un ministerio conservador va a ser vital, para presentar proyectos que nos generen una gran fortaleza como un municipio agropecuario que somos. Desde allí buscaremos apoyar, mejorar la infraestructura productiva, implementar paquetes tecnológicos de punta, búsqueda de recursos para financiación de cadenas productivas y asesorar la producción y comercialización de los productos Guatqueños.

Apoyo directo a todo el sector agropecuario con la prestación de una asistencia técnica oportuna y calificada que permita maximizar la utilización de los recursos propios de los productores, que genere una mayor productividad, que permita encadenar los renglones productivos hacia la asociatividad, en busca de generar volúmenes constantes de producción que permitan el acceso a grandes superficies de demandantes de productos agropecuarios, que permita una producción amigable con el medio ambiente sin entrar en detrimento de este con la utilización de tecnologías blandas, a través de convenios Interadministrativos, con el comité departamental de Cafeteros-Gobernación- SENA - UNISARC – CARDER – ICA, la asistencia técnica se garantizará mediante la firma de convenio de prestación de asistencia técnica agropecuaria con el centro provincial de occidente.

Fortalecimiento de los renglones productivos existentes mediante el acompañamiento para la formulación y presentación de proyectos productivos a convocatorias públicas de los ministerios relacionados con el sector agropecuario.

Incentivar la transformación de la materia prima agropecuaria para generar valor agregado, incrementando los ingresos de las familias productoras.

Incrementar el pie de cría con alto valor genético buscando mejorar y acondicionar razas que presenten un excelente desempeño aumentando la rentabilidad ganadera.

Buscar la reconversión de la ganadería con el fin de afrontar y ser más competitivos ante los tratados de

libre comercio.

Fomentar la creación de mercados justos para la producción de alta calidad.
Apoyo a las asociaciones productivas legalmente constituidas.
Apoyo y defensa del medio ambiente y de todos los acuedutos Urbanos y Rurales de nuestro Municipio.
Aumentar el acceso de los campesinos a la tierra por medio de gestiones ante el INCODER y otras entidades que generen este beneficio.

7. MEDIO AMBIENTE

Controlar la contaminación

Proteger las áreas de biodiversidad

Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales

Promover en el municipio la estrategia de entornos saludables (escuelas, vivienda y áreas naturales)
Gestionar la celebración de convenios con la CARDER para la puesta en marcha del proyecto parque natural la cristalina la mesa como zona de reconocimiento de biodiversidad genética.

Recuperación del jardín botánico dándole un manejo sostenible que permita convertirse en un verdadero observatorio de la biodiversidad y a su vez sea un sitio adecuado para el sano esparcimiento.

Presentación de proyectos que permitan el acceso a recursos para la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área rural disminuyendo las descargas contaminantes a campo abierto.

Delimitación y protección de micro cuencas abastecedoras con franja amarilla.

Capacitación a niños y niñas del área rural en la conservación y uso racional de los recursos naturales.

8. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Apoyo a las instituciones de socorro (bomberos, defensa civil, etc.)

Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas.

Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación.

Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo

Aumentar la capacidad de respuesta financiera, no sólo ante la ocurrencia de un evento adverso sino en acciones de prevención.

9. EJES DE DEPORTES Y CULTURA:

Incrementar la cobertura del acceso al disfrute de las diversas manifestaciones culturales.

Fortalecer la banda juvenil municipal y demás grupos culturales y artísticos (danzas, teatro, grupos de canto, trova, literatura, poesía, etc.)

Apoyo y fomento a los talentos locales

Buscar un mejor uso del tiempo libre de nuestros jóvenes.

Fomentar y apoyar el deporte de alto rendimiento y el deporte como hábito saludable para todos.

Apoyo y fortalecimiento a escuelas y grupos deportivos del municipio.

Gestionar para que al municipio llegue instrucción en lo que refiere a la cultura y las bellas artes (talleres de teatro, pintura, fotografía, danza, etc.)

10. FOMENTO AL TURISMO:

Desde proyectos estratégicos, promoción de la amabilidad de nuestras gentes al tiempo que de nuestra riqueza naturales y paisajísticas.

Recuperar, mejorar y mantener en excelente estado los sitios turísticos que posee el municipio.

Empezar a generar una estructura organizacional y física que permita que el turismo se convierta en una fuente de empleo para personas de nuestro municipio.

De esta manera, con estas propuestas claras, puntuales y realizables bajo la tutela de un hombre con experiencia probada en positivo, que es capaz de una gestión excepcional, honesta y con grandes resultados como ya lo ha mostrado, Guática puede recorrer una senda de progreso, desarrollo humano y social, que redunde en un mejor mañana posible para todos.

LUIS HORACIO JARAMILLO JARAMILLO,
Candidato a la alcaldía municipal,
C.C. 4.430.258 de Guática.